

TRIMESTRE DÉCIMO-TERCIO.

CAPILLADA 271.

AGOSTO 4 DE 1840.

FRAY GERUNDIO.

EL JUICIO DE LOS NUEVOS.

Nada me has dicho aún, Tirabeque mio, acerca de los nuevos, y lo extraño en verdad.—Señor, un poco holgados me vienen, pero no importa, porque en este tiempo mas los quiero flojos que apretados, que con eso no harán callos en los pies.—Tu estás borracho, hombre; ¿los ministros hacer callos en los pies?—Señor, si pensé que me preguntaba vd. por los zapatos nuevos.—Válgate Dios por entendederias, hombre. Te pregunto por los nuevos ministros, porque quisiera saber qué concepto te merecen, y si son de tu gusto y aprobacion, que tu eres de tan mal contentamiento en la materia, que pocos son los que te llenan á ti.

—Todo al contrario, señor; lo que siento es que me tengan tan lleno los que hasta ahora ha habido.

Y en cuanto á los nuevos, tambien estoy lleno, pero es de satisfaccion, principalmente siendo ministro de Estado nuestro corresponsal de Arévalo, que quiera Dios se porte en el ministerio como se ha portado con nosotros; porque bien sabe vd. que ha sido de los mas puntuales en mandar las suscripciones, y aun en remitir los fondos; y tan generoso, que no se ha interesado nunca en el tanto por ciento de comision como otros. Ya pensaba yo escribirle dándole la enhorabuena, y eso que lo siento porque no sé yo si encontraremos en Arévalo otro corresponsal de tanta confianza.—Si digo yo que debes estar borracho, Pelegrin. ¿De dónde has sacado tu que el nuevo ministro de Estado sea nuestro corresponsal de Arévalo?—De la Gaceta misma, señor. ¿No se llama *D. Mauricio de Onís*? ¿Y no es *D. Mauricio de Onís* nuestro corresponsal de Arévalo? Vamos, señor, que no ha sido mal salto, subir de administrador de correos de una villa de Castilla la Vieja á ministro de Estado!—Bendita sea tu candidez, Pelegrin. Por cierto que me hace reir tu simpleza.

Efectivamente son iguales en nombre y apellido el ministro de Estado y nuestro corresponsal de Arévalo, si bien el ministro se distingue por el segundo nombre de *D. Mauricio Carlos*; pero la mayor diferencia está en que el hermano ministro es el Tesorero de las Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, y Senador por la provincia de Salamanca. Ya ves, Pelegrin, si hay distancia

de uno á otro, y si es extravagante y risible tu equivocacion. Casualmente no estaba tampoco lejos de Arévalo el nuevo ministro de Estado, pues se hallaba en Cantalapedra, pasando la temporada de verano cuando le llegó el real nombramiento. Y hubiéraste divertido tú, y no poco, si te hubieras encontrado allí en aquella sazón al ver las funciones con que aquel pueblo y sus inmediatos festejaron al *señor ministro*: fuegos artificiales, refrescos, funciones de iglesia, bailes y músicas, pándereetas, dulzainas y guitarras, canciones patrióticas y vivas al *Sr. Ministro*, á la *Reina* á la *Constitucion* y al *Duque de la Victoria*, todo se puso en movimiento y juego para festejar al recién nombrado: lo cual indica, Pelegrin, que sin duda goza de tal cual popularidad en aquel país.

Así será, señor; y yo también he oído por ahí que es un liberal muy templado, y que no pertenece á las estremidades, que es como á nosotros nos gustan; que los liberales á mi modo y manera de entender deben estar al temple del cuerpo como me manda vd. que le ponga el agua para el baño, para que ni abrase ni enfrie. Pero según tengo yo percibido, el hermano *Onís* tiene un defecto muy grande para ministro de estos tiempos, señor: porque me han dicho que es muy hombre de bien.—¡Hola! ¿Y el ser hombre de bien es tacha para ser ministro? ¿Pues por qué estamos suspirando tiempo há, bellaco que tu eres, sino por hombres de bien para los ministerios? ¿Cómo querías que fuesen, lego procaz y mal pensado? ¿Querías que fuesen picaros?—Si señor..... escuche

vd., mi amo, no sea tan súbito para levantar la mano.....quiero decir que queria que fuesen *pícaros de bien*.—¿Y cómo es posible eso si son dos cualidades que se contradicen y se escluyen?—No se escluyen, no señor; que bien puede la hombría de bien estar de huésped en una misma casa con la picardía y hacer las dos una buena vecindad, con tal que no sea una picardía de mala raza, sino una picardía de buena calidad, que es lo que llamanos *dos dedos de malicia*, que dos dedos y aun cuatro se necesitan para gobernar en estos tiempos tan pícaros con picardía mala.—Tales interpretaciones vas dando, Tirabeque, que casi me inclinas á creer que la picardía es una propiedad que la necesidad de los pícaros tiempos ha elevado á virtud.

Bien, y de los demas ministros nuevos ¿qué juicio has formado?—Señor, tambien he oido decir que son hombres de hombría de bien, y muy templados; pero no sé si á mas de la hombría y la templanza tendrán la fortaleza y la picardía de buena calidad. Y en cuanto al juicio, estoy al ver, porque yo no tengo juicio hasta que veo, y deje vd. que ellos se espliquen, que entonces me esplicaré yo tambien. Lo que he oido decir es que el hermano *Sancho* no ha admitido el ministerio, y sin duda debe de ser que el hermano *Sancho* es mas pícaro..... (se entiende con picardía de la buena, señor) que todos los otros. Y eso no lo extraño, mi amo, y sinó acuérdesse vd. cuando yo le decía hace año y medio: «Ademas que en esto de ser marrullero, que tanto me

«achaca vd. á mi algunas veces, no creo yo que «me vaya en zaga ese señor *Sancho* (1).» Y vd. mismo dijo poco tiempo despues:

«A esto el dígito á la boca aplicó Sancho el galápago...: (2)»

En efecto, Pelegrin; tampoco yo lo extraño, porque las circunstancias son de compromiso, y compromiso y *Sancho* nunca anduvieron juntos.— Señor, pienso yo que para los *Sanchos* no hay circunstancias que no sean de compromiso.—Pues mira, es sensible, porque tiene cabeza de gobierno.—Desengañese vd., señor, que para gobernar ahora mas falta nos hacen corazones que cabezas; y *Sanchos* que huyen de compromisos para maldita de Dios la cosa sirven, aunque tengan mas cabeza que un elefante, y *Sancho* por *Sancho*, una vez que no se les encuentra cuando hacen falta y cuando se los llama para que nos saquen de aprietos, eso me dá que un prógimo se llame *Sancho Cabeza* que se llame *Sancho Panza*, que al cabo todo es ser *Sancho* de buen callar y al buen callar llaman *pancista*...—Pelegrin, Pelegrin, que te me vas á los trigos; has de hablar con mas mesura de personas que son mas respetables que tú.—Señor, asi lo haré, basta que vd. me lo encargue. Y supuesto que ellos han ido á Barcelona á ponerse de acuerdo con S. M. la Reina y con el hermano Duque sobre la marcha que han de seguir (3), esperemos hasta ver la tenden-

(1) Capillada 119.

(2) Capillada 125.

(3) Lo que no sé yó es con qué objeto pudo llevar consigo el hermano Onís un chiquillo de su propiedad, que

cia y naturaleza de sus primeros pasos para dar nuestro dictámen sobre ellos, ¿no es verdad? Pero entretanto vámonos desayunando conforme á nuestro antiguo sistema, que cambios de ministros nada tienen que ver con desayunos de frailes.

EL BUEN REQUESON DE MIRAFLORES.

El Marqués de Miraflores, nuestro embajador en París, á resultas de los sucesos de Barcelona ha entregado sus credenciales haciendo dimision de la embajada. Esta es otra embajada nada sorprendente en el Marqués de Miraflores, puesto que el título que lleva indica ya por sí solo que es un *requesonero* de primera linea, como que de su pueblo titular es el requeson de mas fama que se vende en Madrid (2).

El Marqués de Miraflores
entregó sus credenciales,
Si estos son todos los males,
nunca los dé Dios mayores.

Al buen requeson de Miraflores.

tenia que ir escuchando las conversaciones de los tres ministros viajantes. Esto lo digo solamente para que vean que Fray Gerundio no solo sabe como viajan las Reinas, sino tambien como viajan los ministros.

(2) Quien quisiere saber el orijen y causas de donde se deriva el llamar á los Sanjuanistas *Requesoneros*, que lea la capillada 152 artículo *La fama de Miraflores*, donde se hallarán tambien noticias del Marques de la embajada.

A LOS HUIDOS.

Epigrama.

Perez de Castro y Clonar (1)
al cabo de tanto errar
en una cosa acertaron,
y esta fue.....que nos dejaron
fugándose á Perpiñan.
Dejarlos , que bien están.

LOS BATANES DE JULIAN,
QUE UNOS VIENEN Y OTROS VAN.

Al pie del Guadarrama,
del lado de Madrid,
encontráronse acaso
Arrazola y Onís.

El uno acá venia ,
el otro iba hácia allá ,
porque son los ministros
batanes de Julian.

El trage del caido
era cosa de ver ,
chaquetilla ajustada ,
sombbrero calañés.

Al rostro un pañizuelo ,
quizá por el calor ,
los pies en los estribos ,
la mano en el arzon.

Porque quien los estribos
perdiera ya una vez ,

(1) La *d* se suprime por sinalefa. No es mucho suprimir cuando debia suprimirse todo.

cuida de afianzarse
para no mas caer.

Venia el levantado
(deséole salud)
en ruedas de un carruage,
aunque propio, comun.

Y por un vice-versa
de los que digo yo,
bajaba el que ha subido,
subia el que bajó.

¿A dónde vás, Lorenzo?

—¿Mauricio, ¿á donde vás?

—Yo marchó hácia adelante

—Pues yo marchó hácia atrás,

—Pues mira no te caigas.

—Mira no caigas tú,
que yo por mas caido
no diera un altramuz.

—Si acaso te diriges
hácia Valladolid,
vas tarde á las funciones
que el pueblo hizo por tí,

—Mauricio, ese es insulto,
rechazo la alusion;
que son porque he caido
de sobra lo sé yo.

Que asi son nuestros pueblos,
llévelos Belcebú;
los hace uno felices,
y ¡ oh negra ingratitud!

—Quizá mejor te fuera
tus pasos dirigir

á una estraña provincia
que no al propio pais.

—¿Y á dónde voy, Mauricio,
que no me fuera igual,
si dó quiera festejos
les dió por celebrar?

Si fuera hácia Valencia,
si fuera hácia Aragon,
si fuera á Andalucía,
¿me fuera alli mejor?

Porque si mi caida
les dá por celebrar,
pienso que hasta en Esteras
la habrán de festejar.

Pero llevo el consuelo,
llevo el consuelo, Onis,
que á nadie le ha pasado
lo que me pasa á mi.

Dije mal el consuelo,
la alta satisfaccion,
que no se vió ministro
como me veo yo.

Cayeron cien ministros;
cayeron.... y no mas.
Plebeya es tal caida,
caer es muy vulgar.

¿Quién escitó tal júbilo?
¿Cúya caida fue
seguida del estrépito
como la mia lo es?

—Cierto que eso es insólito,
que nunca tal se vió;

y yo tambien me huelgo
de tu satisfaccion.

¿Y cómo están las cortes?
¿cerradas quedan ya?

—Distingo, Onis, distingo,
que eso es muy general.

Bajo cierto concepto
cerradas las dejé,
y abiertas bajo de otro,
como alli podrás ver.

—¿Mas no las han disuelto?
¿O cómo estan asi?

—Subdistingo, Mauricio,
fuerza es subdistinguir.

Calcúlo que el Congreso
está en disolucion
bajo cierto respecto,
mas bajo de otro nó.

—Suspenseo estará entonces
ó soy, Lorenzo, un bes.....

—Iterum subdistingo,
Mauricio, harélo ver.

Si suspension se toma
en sentido formal,
lo niego: si en sentido
se toma material.....

—A Dios, á Dios, Lorenzo.

—Vete, Mauricio, á Dios.»

Y Arrazola el caballo,
y el carro Onís picó.

Al pie del Guadarrama,
del lado de Madrid,

asi se despidieron
Arrazola y Onís.

Si alguno á Fr. Gerundio
le pregunta quizá
si los hechos que cuenta
son hechos de verdad:

Distingo: le respondo
como Arrazola yo;
lo son bajo un concepto,
mas bajo de otro nó.

GRITO DE ALARMA DE FRAY GERUNDIO.

¡Por vida de Dios santo y adorado, que esto ya no se puede aguantar, y que alguna vez habian de acabar de llenarse las narices de Fr. Gerundio! Algun dia habia de llegar en que diera Fr. Gerundio *el grito de alarma*, y este dia es hoy. Al arma, sús, españoles todos, compatriotas míos; al arma os invoca Fr. Gerundio con los hábitos terciados y la capilla en ristre. Escuchad una vez la voz que Fr. Gerundio desde su humilde celda os dirige, y súbito sacudid esa indolencia y apatía que lentamente os consume, aniquila y aun degrada; y si conservais una chispa de españolismo en vuestros pechos, que se encienda en vosotros el fuego patrio que salva y vivifica las naciones, y levántese la España como un leon que se recobra de su fiebre, y asombra con su rujido.

A vosotros me dirijo, españoles todos, cualquiera que sea vuestra clase y gerarquía, cualesquiera que vuestras ideas y opiniones sean. ¡Hasta

cuándo habremos de tolerar? ¿hasta cuándo habremos de llevar en paciencia el estar siendo el blanco y juguete de las intrigas, y de la ambición y de la envidia de los extranjeros? ¿Hasta cuándo hemos de consentir el ser objeto, el ser víctima de sus mal disimuladas contiendas, de sus mal encubiertas rivalidades? ¿Hasta cuándo nos hemos de olvidar de que la España puede imponer al mundo tan luego como de su letargo despierte? Ved cómo esplotan ya nuestros vecinos, y que se dicen también nuestros aliados, los últimos sucesos de Barcelona, que en mal ó en bien, en España han acaecido, y á la España es á quien interesan, y á la España pertenecen, y de los españoles solos es de quien hay que esperar el remedio, que de ellos no á fé nia. Leed sino sus periódicos.... pero no los leais, porque de indignación os llenárais, si verdaderos españoles sois, al ver cómo los hechos á su placer comentan y desfiguran, y al ver cómo á esclarecidos personajes desapiadadamente denuestan y desuellan.

Ved cómo se preparan á ponernos un ejército de observación en la frontera; y cuenta, y no echar en olvido que de dos veces que sus ejércitos han invadido la península, de una nos quisieron robar nuestra independencia, y de otra nos arrebataron nuestra libertad. Ved cómo se aprestan fuerzas navales francesas á cruzar las aguas de Barcelona, y ved cómo van llegando fragatas de guerra inglesas, que han principiado ya á entrar en el puerto, á mas de las que ya en observación habia. ¿Y serán mas interesados ni *Fezen-*

sac, ni Rumigny, ni la Redorte, ni los ingleses, ni los turcos en la terminacion de nuestras rencillas que los españoles mismos? Españoles ahogaron la lucha civil en Vergara; que españoles sean los que ahoguen la lucha de los partidos en Barcelona. Como pudieron aquello, tambien podrán esto.

Séale permitido á un humilde Fr. Gerundio recordar á la Augusta Regente, que por mucho que le parezca que la quieren, que se interesan por ella tales ó cuales estrangeros, jamás podrán quererla tanto como los españoles; y que por mucho que crea deber á estraños, no puede deberles tanto como á los españoles. Reina nuestra es, su pueblo somos: nosotros somos los que debemos entendernos, nosotros los que debemos aunarnos. Recordaríasele tambien al invicto Duque, sino hubiera leído siempre y constantemente en su programa el honroso lema de: «*Independencia nacional*» Que bastára este título, cuando mil otros no tuviera, para darle honra y prez ante la española nacion, si verdaderos españoles fuésemos, y de miserables partidos prescindir pudiéramos.

Mas lo que en española paciencia yo Fr. Gerundio tolerar no puedo, es que los llamados órganos de nuestra opinion pública, que los periódicos españoles estén llenando sus largas columnas con los denuestos y groseras calumnias que á los estrangeros en los suyos prodigarnos les place; y lo que es más, que aplaudan y celebren los nuestros y en sustancia propia conviertan todo lo que á infamar á un partido que llaman su contrario, aunque sea español, se dirija y en-

camine, y haciendo del San Benito gala, como arma de agudo filo contra otros españoles la empleen y esgriman. ¿Podrá sufrirse que un *Correo* que el santo nombre de *Nacional* en vano tener debe, emplee diez enteras columnas, como empleó el domingo, en copiar cuantas injurias á los periódicos extranjeros, contra la Augusta Gobernadora unos, contra el invicto Duque de la Victoria otros, y contra el honor y decoro nacional todos, asestar se les ha antojado? ¿Y que el *Eco del Comercio* se ocupe de realzar lo que en pró de su partido algunos de aquellos dicen, y en desechar lo que contra él á otros sentar les plugo? ¿Qué mas necesitamos, hermanos míos, para tener siempre y continuamente en conflagracion y en efervescencia nuestras pasiones? ¿Y qué á nosotros importarnos debe por lo que diga el *Siecle*, y el *Constitutionnel*, y el *Bon Sens*, y el *Journal des Debats*, y el *Moniteur*, y el *Messenger*, y la *Presse*, y el *Fhare des Pirinées*, y el *Globe*, y la *Gazette*, y el *Capitole*, y el *Commerce*, y el diablo que los lleve? ¿Y qué á nosotros por lo que luego digan el *Sun*, y el *Times*, y el *Standart*, y el *Monthly Magazine*, y el *Morning Post*, y el *Morning Herald*, y el *Morning Crónica*, y el *Morning Diablo* que con ellos cargue para que en paz nos dejen?

Acordémonos una vez, hermanos míos, que somos españoles, y al grito unánime y aterrador de *Independencia y Patria*, á la voz de «fuera extranjeros», rechacemos, sacudamos, lancemos de un golpe esas malignas influencias cuya preponderancia se disputan entre sí, para hacernos obje-

to y blanco de respectivas, é igualmente interesadas especulaciones, y para comerciar sobre nuestra indolencia ó nuestra buena fé. Unámonos para sacudirlas, puesto que sacudirlas podemos, y sostengamos nuestra independencia, puesto que fuerzas nos sobran para sostenerla tambien. ¿Qué es lo que intimidarnos puede teniendo trescientos mil leones con que imponer al mundo, y teniendo otro millon de españoles armados con que poder tener á raya cuantas naciones á coligarse contra nosotros osadas fuerán? Seamos amigos; seámoslo en buen hora, que yo tambien lo quiero; pero seámoslo como de igual á igual, y no como de tutor á pupilo. Al arma, sús, españoles todos, unámonos, y sacudamos esas estrañas influencias, y seguro es que se apagarán en mucha parte, dado caso que del todo no concluyan nuestras intestinas discordias, por el fuego estrangero atizadas y sostenidas. Y si hay entre nosotros dos docenas de españoles, gefes de *exaltadísimos progresistas*, en sostener la influencia inglesa interesados, si hay entre nosotros dos docenas de españoles, gefes de *exaltadísimos retrógrados*, á las influencias de la política francesa vendidos, abiertos y espeditos tienen los caminos de París y Londres (plugiese al cielo nunca de Londres ó París regresado hubieran), ya que tanto atractivo los gabinetes de las Tullerias ó San James para ellos tienen. O condenémoslos por nosotros mismos á perpetuo silencio y apartamiento de los negocios públicos, que podrá ser que después podamos entre nosotros acercarnos, entendernos y aun avenirnos.

¿Tan difícil fuera lograrlo teniendo, como afortunadamente tenemos, una Reina y una Constitución, aquella de todos querida, y esta por todos jurada, que de pautas y de enseña y de bandera y guía pueden y deben servirnos? Al arma, sús, españoles; levantémonos al grito de *Independencia y Patria*, y sacudamos extraños influjos que no sino á especular en provecho suyo y daño nuestro encaminarse pueden; sacudámoslos, y la España recobrará el distinguido puesto que es llamada por la naturaleza á ocupar en el mundo. Que la débil voz de Fr. Gerundio penetre en los corazones de los españoles todos, y salgamos de una vez de la miserable tutela en que interesados extranjeros, con el orgullo de quien en ello ostenta hacernos favor, tenernos pretenden, y la España será tan grande como merece y puede serlo, y Fr. Gerundio que *nada* de ninguno de los partidos que nos dividen quiso nunca ni ahora quiere, ni mas que el bien de su patria ambiciona, bendecirá á su patria, y se felicitará á sí mismo por la pequeña parte con que á la felicidad é *independencia* de su país haya contribuido y cooperado. De otro modo, Fr. Gerundio que hasta ahora tanto los extravíos de sus compatriotas ha reído, compadecerá á su patria, y llorará en silencio la suerte de su patria, y su miseria y su obcecación y sus eternos males.

Editor responsable, Francisco de S. Fuentes.

MADRID:

IMPRESA DE MELLADO, calle del Sordo, n.º 11.